

31 de mayo de 2008

Menos ISR, más subsidios

La nueva ley que rebaja el impuesto y amplió el subsidio hipotecario será sancionada la próxima semana.

El beneficio se concentra en la clase media, no llegará al 40% de la población de menores ingresos: Indesa.

MARIANELA PALACIOS RAMSBOTT
marianelap@prensa.com

El "golazo legislativo" que metieron los "padres de la Patria" en la ley del Programa de Apoyo al Consumidor (PAC), al incluir en el tercer debate un artículo que define como "de interés social" a los proyectos inmobiliarios en las áreas revertidas, opacó dos buenas noticias: la rebaja del impuesto sobre la renta (ISR) para los que ganan entre 800 y 2 mil 500 dólares al mes y la ampliación de los intereses preferenciales para hipotecas de hasta 80 mil dólares.



La rebaja se aplicará en dos fases. En la primera, este año, cerca de 40 mil contribuyentes pagarán al fisco menos de lo que han pagado hasta la fecha y algunos, incluso, llegarán a librarse por completo del ISR, por efecto de las deducciones y porque el monto base que se considera como renta neta gravable fue desplazado de 9 mil a 9 mil 500 dólares.

REBAJAS. Según Goethals Consulting, una persona con un ingreso anual de 10 mil dólares pagará alrededor de 86% menos por ISR; los que ganan 15 mil, 25%; y los que devengan 20 mil, 8%.1032877

En total, estas 40 mil personas contarán con 8 millones de dólares adicionales en los próximos seis meses. En la segunda etapa, a partir de 2009, el número de beneficiarios subirá a 107 mil y sus ingresos extra totalizarán 35 millones, según las estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Pero el beneficio no será igual para todos. Algunos podrán ahorrarse hasta 50 dólares al mes; otros, los de rangos salariales más altos, tendrán que conformarse con un par de dólares.

Efectos

De acuerdo con un análisis de Goethals Consulting, una persona que tiene un ingreso anual de 10 mil dólares pagará alrededor de 86% menos de ISR; los que ganan 15 mil, 25%; y los que devengan de 20 mil a 30 mil, entre 8% y 1%.

"En este sentido, la ley es buena porque concentra el beneficio en los que menos ganan", opinan los economistas Juan Carlos Cachanosky y Yazmina Escobar. Pero, "si bien toda reducción de impuesto es positiva, ya que pone más dinero en manos del consumidor, el mantener el esquema progresivo significa que esta reducción puede quedar obsoleta de continuar el dólar su camino descendente".

En cuanto al subsidio hipotecario, se destacan tres hechos: 1) La vigencia del subsidio fue extendida cinco años más, hasta 2014. 2) Los intereses de las hipotecas de viviendas con un valor de hasta 30 mil dólares serán 100% subsidiadas. 2) Y ya no solo las viviendas de hasta 62 mil 500 dólares gozarán de interés preferencial, sino las que valen hasta 80 mil dólares. El tramo preferencial del grupo de viviendas de entre 30 mil y 62 mil 500 será de 4% y el que le sigue, de 2%.

PALIATIVO

Esta ley significa un alivio para muchos y ha sido positivamente evaluada por la mayoría de los sectores como un "paliativo" ante la crisis inflacionaria y la pérdida del poder adquisitivo de los panameños, pero no necesariamente ha cubierto las expectativas de todos.

Los dos componentes del PAC "mejorarían, a corto plazo, el ingreso disponible de la clase media", pero "ninguno de los dos afectaría positivamente al 40% de la población de ingresos más bajos", advirtió recientemente el ex ministro de Planificación Económica Guillermo Chapman, de Indesa.

El Colegio de Economistas considera que el alivio tributario aprobado es "muy débil".

"Representa una ayuda solo para el 2% de los trabajadores del país en 2008 y para el 7.5% en 2009, no resuelve nada al otro 90%", dijo Adolfo Quintero, ex presidente del gremio. "La inflación que hemos tenido en alimentos y bebidas se cuadruplicó en el último año, pasó de 3.3% a 14.2%. Todos los ajustes salariales que se han hecho, incluyendo el salario mínimo, fueron sobrepasados por esa tasa y esto tampoco cubre esa inflación".

El paquete de medidas para apoyar el agro anunciadas por el Ejecutivo la semana pasada, en cambio, tendrá un mayor efecto en el combate de esta espiral inflacionaria, acotó.